PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA
PRESIDENCIA

REPÚBLICA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 441-2019-P-CSJHA-PJ

Huacho, 09 de diciembre del 2019

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

VISTOS:

- Resolución contenida en el correlativo N° 595814-2019 de fecha 06.12.2019 (Exp. 1616-2019-MUP); y,

CONSIDERANDO:

Primero: Mediante la resolución contenida en el correlativo N° 595814-2019, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, ha resuelto conceder licencia con goce de haber al Presidente de Corte Carlos Orlando Gómez Arguedas, el día 10 de diciembre del 2019, por motivo de su participación en la sesión de la Comisión Anticorrupción, que se llevará a cabo en la Corte Superior de Justicia de Cañete.

Segundo: En atención a lo expuesto y considerando que el despacho de la Presidencia requiere atender y resolver diversos asuntos propios de la gestión, y siendo el Presidente de la Corte Superior la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo, resulta pertinente encargar el despacho de la Presidencia en la fecha antes indicada, para lo cual deberá tomarse en consideración el Cuadro de Antigüedad de Jueces Superiores Titulares aprobado por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial mediante Resolución Administrativa N° 319-2019-CE-PJ, de fecha 07 de agosto del 2019. En ese sentido, corresponde encargar el despacho de la Presidencia al Juez Superior Titular Jaime Constantino Llerena Velásquez, el día 10 de diciembre del 2019.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el inciso 3° y 9° del artículo 90° del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR al señor Juez Superior Titular **JAIME CONSTANTINO LLERENA VELÁSQUEZ,** el despacho de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura, el día 10 de diciembre del 2019, en adición a sus funciones como Presidente de la Sala Laboral Permanente de Huaura.

ARTÍCULO SEGUNDO: Poner la presente resolución administrativa en conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huaura, Gerencia de Administración Distrital, del Juez Superior encargado y demás dependencias administrativas y jurisdiccionales de esta Corte Superior, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA
REPÚBLICA DEL PERÚ
PRESIDENCIA

DR. CARLOS ORLANDO GOMEZ ARGUEDAS
Presidente
Corte Superior de Justicia de Huaura
PODER JUDICIAL